

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 256—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCAL DE BENAVENTE.—
JUEVES, 9 DE MARZO DE 1950

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores concejales camaradas Mayo Barrios, Allen García y Cachón Saludes, celebró el día 2 de marzo la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad adoptándose los siguientes acuerdos.

1.º Autorizar a don Eugenio Herrera Rodríguez para que pueda traspasar su establecimiento de carnicería, sito en la calle Obispo Regueras, a don Claudio Seijas Delgado.

2.º Autorizar a doña Segunda Martín Saludes, para que en la casa de su propiedad, sita en la calle de Santa Catalina, pueda ejecutar obras consistentes en reparación del tejado, debiendo dar exacto cumplimiento a las disposiciones de las vigentes O.M., muy especialmente sus artículos 153 al 163, ambos inclusive.

3.º Aprobar el dictamen emitido por el señor aparejador, y en su consecuencia, suspender las obras que sin autorización viene ejecutando don Agustín Fernández, concediéndole un plazo de treinta días para que presente su proyecto debidamente con-

4.º Autorizar a don Pedro Casquero, para que en la casa en que habita número 55 de la calle Obispo Regueras, propiedad de don Eloy Vázquez, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un tabique y enlucido del mismo, así como pintar un lettero sobre la fachada.

5.º Autorizar a don Antonio Michell López, para que en su tienda, número 10 de la calle del General Mola, pueda ejecutar trabajos consistentes en revoque de la fachada y colocación de un rótulo con letras de cemento y adosado a la pared.

6.º Autorizar a don Restituto Oviedo Craqui, para que en la casa de su propiedad sita en la calle del Toril, pueda ejecutar obras consistentes en reconstruir unas tapias de dos metros de altura para cercado del corral.

7.º Autorizar a don Andrés Morillo Zamora, para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de los Tejares, pueda construir un edificio de planta baja, destinado a vivienda, con sujeción al proyecto del arquitecto don Miguel Baz García, confeccionado en febrero de 1950.

8.º Autorizar a don Ezequiel Morillo Rubio, para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de los Tejares, pueda construir un edificio de planta baja destinado a vivienda, con sujeción al proyecto confeccionado por el arquitecto don Miguel Baz García.

9.º Autorizar a don Adán Morillo Zamora, para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de los Tejares, pueda construir un edificio de planta baja, destinado a vivienda, con sujeción al proyecto del arquitecto don Miguel Baz García, confeccionado en febrero de 1950.

10. Autorizar a don Julio Fer-

nández Rodríguez, para que en un solar de su propiedad, sito en el camino de los Tejares, pueda construir un edificio de planta baja, destinado a vivienda, con sujeción al proyecto del arquitecto don Miguel Baz García.

11. Devolver para nuevo informe del señor aparejador municipal, el expediente seguido a instancia de don Angel Bochs Masferrer, como gerente de la Alcoholaría de Benavente S.L., solicitando autorización para construir un edificio con destino a fábrica de alcoholes en los terrenos que poseen.

12. Remitir a la Comisión de Hacienda para su informe, el expediente seguido a instancia de don Alfonso Martínez Fralle, solicitando la condonación de cuotas de contribuciones especiales por pavimentación de la Cuesta del Río, donde manifiesta no tener ningún edificio.

13. Aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, y en su consecuencia, fijar la cantidad de mil pesetas anuales, a partir de primero de enero último, como concierto administrativo por el negocio de bodega industrial, que tiene instalado en el radio de la población, don Manuel Calvo Mangas.

14. Fijar un concierto de cuatrocientas pesetas anuales por el impuesto de usos y consumos, correspondiente a la tienda propiedad de don Antonio Pallares, sita en la calle de Eduardo Dato.

15. Ceder en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

16. Conceder un préstamo del Pósito de esta Ciudad.

17. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

MAÑANA: INFORMACION DE TORO

Todo lo que sucede en la Ciudad de Doña Elvira contado por nuestro corresponsal, I M O Z A S.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Fernando Regueras

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla 1. Benavente
Censurado

Ezequiel Hidalgo Carbajo

MATEROLOGO DEL ESTADO
Especialista en Partos y Matriz
REANUDASU CONSULTA DIARIA
en BENAVENTE. Pl. San Francisco 2
(Censurado)

S. MADRAZO

MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑON Y URINARIAS
A las 12 y a las 5
P. de Fernández Duro, núm. 3
Teléfono 2094

CARTELERA MUNICIPAL

RETIRADA DE ESTERCOLEROS

Reiteradamente se ha venido ordenando por esta Alcaldía, en cumplimiento de las O. M. y de las disposiciones generales sobre Sanidad, la absoluta prohibición de que existan basureros o muladares a una distancia inferior a un kilómetro del casco de la población.

Con olvido de lo mandado, no solo los particulares, sino los propios agentes de la autoridad, han venido tolerando, y consintiendo la existencia de grandes depósitos de abono a distancia menor que la expresada, y hasta en sitios que son de frecuente tránsito por considerarse como paseos públicos.

Esta Alcaldía ha tenido ocasión de comprobar estas infracciones, que se halla dispuesta a cortar de raíz y con la máxima energía, ordenando a tal efecto:

A) Se reitera la orden de prohibición de existencias de depósitos de abono a menos de mil metros del casco de la población.

B) Los actualmente existentes serán retirados sin excusa ni pretexto alguno en el plazo de ocho días a contar de la publicación de este bando.

C) La guardia municipal diurna, una vez transcurrido el anterior plazo, procederá a comprobar su cumplimiento, y en lo sucesivo, tanto la mencionada guardia, como los guardias de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, quedan obligados a denunciar cuantas infracciones conozcan de lo anteriormente ordenado.

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Pósito de esta ciudad existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de quinientas pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fladores.

Prendarios: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes, o productos agrícolas.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de dos mil quinientas pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100 con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del próximo día veintisiete de marzo.

FABRICAS LICORES

VENDO DOS, con y sin cupó de azúcar, Ptas. 100 y 25.000, respectivamente. Informes: JOSE FRAGUELA.—Trav. Juan Castro Mosquera. 3-1.ª.—La Coruña.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A José Luis Silveira y a Adolfo Sánchez de la Bodega, 10 pesetas por arrojar sus servientas basuras a la vía pública.

A Lucas Rodríguez, 25 pesetas por tener en la vía pública un perro suelto y sin hozal.

A) propietario de fonda "La Victoria" 10 pesetas por arrojar estercol a la vía pública.

A Martín López, 25 pesetas por entorpecer la vía pública con un secadero de lana.

A Juan García, Quintiliano del Río, 10 pesetas por producir escañal en la vía pública.

Movimiento de población

Nacimientos.—José Laureano Gallego Alija, Ana María Altier Fernández.

Defunciones.—Urbana Alvarez Ruiz, de 84 años, Florencia Gago Gimeno, de 84 años, Mariano Rodríguez Enriquez, de 72 años.

Matrimonios.—Joaquín Paramio Devesa con Emilia Fernández Sánchez.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 2 de marzo, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 32. Menores: 34. Cebones, 44. Camperos, 4. Lechones, 167. Reses, 252. Terneras, 9. Lechazos, 54.

Los precios de los cebones fueron entre 17 y 20 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios de los camperos fueron entre 900 y 1.200 pesetas uno, según clase. Venta regular.

Los precios de los lechones fueron entre 350 y 600 pesetas uno, según clase. Venta regular.

Los precios de las reses fueron entre 10 y 11 pesetas kilo vida según clase. Venta regular.

Los precios de las terneras fueron entre 10 y 12 pesetas kilo vida, según clase. Venta regular.

Los precios de los lechazos fueron entre 8,50 y 10 pesetas kilo vida, según clase. Venta regular.

MILITARES y PAISANOS

Ahorrarán dinero y vestirán con elegancia, con facilidades de pago sin aumento, si sus trajes los encarga en SASTRERIA RIESCO, Sta. Clara, 23. 3.º Tel. 1860

CULTIVADORES RESERVISTAS

Enviad las ofertas de vuestros terrenos aptos para reserva de alubias, garbanzos y remolacha a la firma comercial

Manzanares e Izquierdo

en la seguridad de obtener inmejorables precios y condiciones. Marqués del Duero, 6. Apartado 852. Teléfonos 250884 y 355857. Madrid

Para formalización de contratos, hoy jueves, día 9, en el Hotel Mercantil de Benavente, a donde pueden dirigirse

Club Fortuna, de León, 3; C. D. Benavente, 3

El interés que había producido el anuncio del encuentro arriba señalado, tuvo su reflejo en la quilla. A las cuatro y media de la tarde del domingo, Gándara registraba un record; el de mayor asistencia de público que se recuerda en la historia futbolística local.

En verdad que el tiempo —realmente magnífico— colaboró eficazmente para establecer dicha marca, vióse así compensado el sacrificio económico que suponía para nuestros organizadores, el presentar a la afición benaventana un equipo cuyo desplazamiento costaba muchas pesetas.

En medio de gran expectación y actuando de juez el señor Abanda, los bandos contendientes se alinearon en la forma siguiente: Club Fortuna (camiseta verde): Nené; Angel, César, Pablo; Gurus, Angel II; Chuchi, Muñoz, Urcelay, Esteban y Mundo.

C. D. Benavente: Mateo; Mario, Sobrino, Juan; Finico, (Pintado); Benito, Luis María, Lolo, Intestas y Otero.

La disputa al minuto: 1.30 m. Un avance muy bien llevado del ala derecha local, termina en un "chut" imponente de Luis María que repele el poste. Emoción.

3 m. Se produce el primer saque de esquina contra la puerta de casa. Lo lanza Mundo, sin consecuencias.

16 m. Ahora es Chuchi, desde su lado, quien saca el segundo córner forastero; despeja el balón nuestra defensa.

21 m. Benito se encarga de tirar el primer córner de los caseros; Tampoco trae fruto.

37 m. Primer gol leonés. Esteban se filtra y dispara de lejos cruzando el balón. Mateo no ha podido hacer nada.

41 m. Segundo tanto de los visitantes. Internada rápida de Urcelay que culmina en potente remate. Inútil el esfuerzo de nuestro meta.

42 m. La reacción encarnada fuerza a la zaga forastera a ceder córner; saca la pelota Otero siendo despejada por un defensor leonés.

45 m. Descanso, que es aprovechado por la concurrencia para hacer los comentarios consiguientes. Nuestro equipo ha jugado a favor del viento, ventaja que no ha sabido aprovechar. El dos a cero tiene conternada a la "hinchada" "tomatera" y su impaciencia por la reanudación de la lucha es grande.

49 m. Un defensa "verde" incurre en penalty al rechazar el cuero con un puño cuando su portero se halla batido. Tirado por Pintado se transforma en gol. Júbilo en las filas coloradas.

56 m. El ala derecha visitante

saca otro córner. Infructuosamente.

61 m. Por segunda vez uno de los postes malogra una buena ocasión a nuestros colores. Inestables había aprovechado un hueco para chutar y, por milímetros no logra el empate.

65 m. Ahora son dos los saques de esquina que se sacan consecutivamente contra la puerta benaventana. Ambos los tira Chuchi, sin peligro.

70 m. Infestas, dentro de su campo, se hace del estérico junto a la banda izquierda; el juez de línea levanta el banderín sin que Abanda se aperceba. Nuestro interior, velozmente, dribla a cuantos enemigos se le oponen, plantándose cerca de la portería leonesa y lanzando un tremendo cananazo que Neni se ve impotente de interceptar. Es el empate a dos cuya consecución, magistral, ovaciona el público.

81 m. Sigue atacando Benavente y lanza un nuevo córner por la parte de Benito.

87 m. Lolo, que en esta segunda mitad se halla constantemente en la brecha y tiene en jaque a la defensa contraria, consigue el tercer gol local. El público, entusiasmado, aplaude sin cesar a los chavales que se están superando maravillosamente ante el mejor conjunto que ha pisado Gándara.

88 y 89 m. El conjunto forastero se crece en busca del empate; sus avances se ven compensados con dos nuevos saques de esquina uno por cada lado.

91 m. Cuando nuestro cronómetro había rebasado el tiempo reglamentario logró la definitiva igualdad el "team" fortunés. Su ariete remató, a bocajarro, un servicio en bandeja de Mundo.

92 m. Aún hay otro córner a favor de los forasteros; como todos los que se sacaron a lo largo del partido, no influyó en el marcador.

Buena perspectiva la que se ofrece al Club Deportivo en vísperas de iniciar el campeonato provincial. Esta competición, que comenzará el domingo, la espera nuestra hinchada con la consiguiente impaciencia, teniendo justificadas esperanzas en que nuestro bisoño cuadro no desentone de sus futuros oponentes. Si —según tenemos entendido— la Comunidad religiosa que ha adquirido el Cercado de Gándara permite la celebración del torneo citado en dicho terreno, el éxito está asegurado de antemano. En caso contrario, no sabemos cómo solucionarían los directivos deportistas el problema que les ha planteado la venta del campo.

CARMELO.

MAÑANA: "CANONAZOS A LA META"

LA EVOLUCION...

(Viene de la página 4.ª)

alejarse un poco de ellos con un mediano olvido para que surja el verdadero poseo, que es la cultura. Es cuando se empieza a ver la panorámica y se sufren los primeros golpes. La experiencia se asimila a fuerza de tropezar con la misma piedra y llega a uno a caer poco.

Muchas veces no se preocupa uno de apartarse, porque es más fácil acostumbrarse a tropezar. Es que el espíritu es ya maduro; se da una importancia mediana a las cosas, y se incorpora una moral como superpuesta a la otra. Y si la estrella le tenía a uno señalada la buena o mala persona dentro del cuerpo, esa seguirá durante toda su vida, más o menos frenada. El práctico, el teórico, el estraperlista, el romántico y el político seguirá siempre dentro, aunque entre ellos sean compatibles. Y si no es mala persona, lo mostrará en sus actos, no en sus pensamientos ni en sus predicaciones.

Y al final se encontrará uno con que todo pasó y ya no existe de bueno más que un rato al sol y un rato junto a la chimenea con un poco de tranquilidad y de buenos recuerdos. El espíritu, esa fuerza vivificadora, se irá extinguiendo poco a poco, pero a uno no le importará. La Naturaleza se encarga de que apenas se sientan ya titos y de proporcionar muchas veces una eutanasia natural para no darse cuenta de la extinción.

Y un buen día suenan las campanas de la torre. Y después las de las gentes, siempre benévolas, porque así tiene que ser, salvo los contadísimos casos que hay que incluir en el olvido.

Fernando ARIAS

¡MEDICOS, VETERINARIOS!

para vuestros desplazamientos nada tan rápido y tan económico como una motocicleta

LUBE

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS en Agencia Renault

José Antonio, 5.—Zamora
Las motos LUBE han conseguido un triple triunfo en la prueba de la Cuesta de las Perdices, marchando a más de 100 kilómetros por hora

SUBASTA DE PUESTOS PUBLICOS

Se hace saber que el próximo día 15 de marzo, y su hora de las 12, termina el plazo de presentación de proposiciones para la subasta del servicio de recaudación de ocupación de la vía pública, con puestos de venta, barracas, etc. El tipo de subasta es el de doce mil pesetas anuales, siendo necesario constituir el depósito del 5 por ciento de mencionada cantidad para poder formular proposiciones. El tipo de licitación, pliego de condiciones, y demás antecedentes de la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de quien desee examinarlo.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

SE VENDE casa nueva construcción, con 15 vacas de leches y clientela. Informes Puentica, 5. (317)

VENDO PALOMINA en Fontanillas de Castro. Para tratar con León Juárez. (423)

SE VENDE mostrador y estantería completo todo seminuevo y una bomba para motor. Razón Lechería Montañesa, segundo, derecha. (424)

GRANJA GAHUPOLIS. Traviesa, 20, Zamora. Teléfono 1775. Esta granja vende huevos extraseleccionados para incubar. (437)

INDUSTRIALES! Se vende Frontón Morillo 1.008 metros y 40 de fachada Benavente. (446)

POYCE: Instalaciones completas regadio Grupos, Transformadores Materiales. Precios mayorista. Poyce, Quijpo de Llano, 17. Teléfono 2471. Valladolid. (447)

VENDO casa calle Benavente, 6. Informes, teléfono 1570. (452)

Varios
SE NECESITA viajante para industria fabricación. Informes esta administración. (415)

PERDIDA maleta, cartera trayecto Villalpando Riosco por Villardefrades. Gratificaré devolución. Notario Villalpando (Zamora). (440)

Traspasos

CEDO TRASPASO acreditado por marchar a la Argentina, dieziete camas, con cartilla colectiva, Brasa, 4. (422)

TRASPASO industria propia varios negocios, amplia vivienda. Informes: Publicidad AVIL, Colación, 6. Zamora. (450)

BELLEZA DE ESPAÑA

POR PRIMERA VEZ la belleza natural y artística de España, en una selección de más de 450 reproducciones en huecograbado, con las correspondientes referencias literarias de los mejores autores.

EXTRACTO DEL SUMARIO
España granítica.—El Mediterráneo.—Ciudades y pueblos.—Semblantes y figuras.—Castillos en España.—Catedrales y Monasterios.—Palacios y Casonas.—Paisajes y Claustrales.—Ventanas y Bisagras.—Escultura.—Jardines de España.—Pintura, etc.

TEXTOS LITERARIOS ESCOGIDOS DE Alarcón, Azorín, Baroja, Becquer, Cervantes, García Lorca, Gómez de la Serna, F. Luis de León, Moragall, J. Manrique, Mesonero Romanos, Moratín, Oliver, Ors, Ortega Gasset, Pérez Galdós, Rusinol, Salvaverri, S. Juan de la Cruz, Unamuno, Verdaguera, etc.

Esta obra excepcional constituye una originalísima Antología Plástica de España, completada por una Antología literaria.

Los variados aspectos de España son evocados con un criterio moderno de belleza, sin ceder a las fáciles atracciones del tipismo y del folklore y desfilan ante sus ojos en una espléndida síntesis que exalta la memoria de lo que ya se conoce y multiplica el deseo de conocer el resto.

BELLEZA DE ESPAÑA LE BRINDA A UD. LAS IMAGENES QUE NO SE BORRAN, CON LOS TEXTOS QUE NO SE OLVIDAN

Una superproducción editorial

Dirección de Carlos Soldevilla
Prólogo de W. Fernández Flórez de la Real Academia Española

Magnífico volumen (tamaño 21x30 cms., de unas 400 págs., encuadernado en tela grabada en oro, con artística sobrecubierta a cuatro tintas.

AL CONTADO, PTAS. 275, a reembolso sin otro gasto.

A PLAZOS PTAS. 300, en doce mensualidades de ptas. 25 cada una, la primera a reembolso.

CARTA DE PEDIDO O. L. A. P. Diputación, 296-Barcelona

Muy Sres. míos: Ruegoles me remitan a la mayor brevedad la obra BELLEZA DE ESPAÑA que me comprometo a pagar (1) AL CONTADO 275 PTAS.; A PLAZOS 300 PTAS.; el primero de 25 ptas. a reembolso y once mensualidades de 25 ptas. cada una.

(1) Táchese la forma de pago no deseada.

Nombre y dos apellidos..... Firma,
Edad.....Profesión.....
Domicilio.....
Población..... (IMP)
Provincia.....
Empleado en.....
Domicilio en.....

Reconoce o supone esta carta remite a OLAP ORGANIZACION LIBROS A PLAZOS